

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA
AGENTE DIGITALIZADOR CALATAYUD

Aprobado:



José Miguel Sánchez Muñoz.
Director General

Fecha: 27/07/2020

Páginas: 1 a 3

1. **Puesto:** Agente digitalizador / Promotor comercial en Calatayud.

2. **Plazas:** 1

3. **Requisitos:**

- Titulación: Grado medio o superior de Formación Profesional. en informática / gestión comercial / administración.
- Otros conocimientos: Competencias digitales avanzadas, conocimientos office, entorno Google (G-mail y agendas), plataformas e-commerce...
- Experiencia: en digitalización y ventas o similares.
- Competencias: Capacidad relacional y de gestión, orientación a resultados, flexibilidad y adaptabilidad a las diferentes tareas y circunstancias asociadas, habilidades sociales, empatía con el cliente.

4. **Funciones:**

Las atribuidas en el Proyecto digitalización del comercio de proximidad en Calatayud, que son las siguientes:

- Asesoramiento y formación al comercio de proximidad en su proceso de digitalización.
- Captación de leads comerciales.
- Responsable del crecimiento de la plataforma de Calatayud
- Ámbito de operaciones: Calatayud

5. **Condiciones:**

- Contratación: Laboral por obra y servicio.
- Duración: 3 meses.
- Nivel: 7
- Salario bruto anual: 16.730€
- Jornada Completa.
- Condiciones laborales: Derivadas del Convenio Colectivo de la Cámara.

6. **Pruebas selectivas:**

La forma de provisión de la vacante constará de las siguientes fases:

- Valoración de la experiencia. Esta fase podrá ser excluyente.
- Valoración de la formación relacionada con el puesto o afines y/o idiomas.
- Valoración de las competencias personales requeridas.

- Entrevista de selección, valoración de la idoneidad del candidato al puesto de trabajo, de habilidades personales y competencias transversales.

Resultará seleccionado el aspirante que alcance el nivel máximo para desempeñar las funciones requeridas en el puesto de trabajo.

La Cámara podrá declarar desierta la plaza a cubrir si considera que ninguno de los candidatos ha alcanzado el nivel mínimo para desempeñar las funciones requeridas en el puesto de trabajo.

7. Calendario del proceso selectivo:

- Publicación de la convocatoria: 27 de Julio de 2020.
- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el día 21 de agosto de 2020.

8. Plazo y forma de presentación de aspirantes:

Las personas interesadas en la convocatoria presentarán su currículum junto con una carta de interés, a través del siguiente mail: gcastillo@camarazaragoza.com

9. Responsables del Proceso.

- Responsable de Recursos Humanos.
- Técnico de Empleo.
- Director del Área de Competitividad (Área a la que se incorporará el candidato).

10. Documentación y periodo de prueba:

El aspirante seleccionado aportará a la Cámara fotocopia de la titulación exigida, así como la documentación que se le requiera para acreditar los méritos expuestos y la requerida por el servicio de Recursos Humanos para realizar la contratación laboral.

El periodo de prueba fijado es de un mes, superado éste, el trabajador se incorporará a la plantilla según las condiciones laborales establecidas en el contrato derivadas del Convenio Colectivo de los trabajadores.

11. Publicación Convocatoria:

Esta convocatoria se publicará en la página web de la Cámara www.camarazaragoza.com \ [portal de transparencia](#), así como en su portal de empleo www.quieroempleo.com y en la Oficina de Empleo de Calatayud.

La Cámara realizará la publicación de la información expuesta con anterioridad a través de estos canales.